

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9651 *BIOWISE PHARMACEUTICALS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LABORATORIOS ANGULEMA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que Biowise Pharmaceuticals, S.L. y Laboratorios Angulema, S.L., en ejercicio de las facultades que le corresponden a las Juntas Generales de socios, en sus reuniones de fecha 30 de junio de 2017, respectivamente, adoptaron las siguientes decisiones:

Aprobar la fusión por absorción de Laboratorios Angulema, S.L., por Biowise Pharmaceuticals, S.L., con transmisión en bloque por sucesión universal de todo su patrimonio a la sociedad absorbente; así como aprobar los Balances de fusión de cada una de las sociedades.

Dicha fusión fue aprobada sobre la base de los balances cerrados a 30 de junio de 2017 de dichas sociedades, y se realizará de conformidad con el Proyecto Común de Fusión aprobado en dichas juntas generales.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de dichos acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Marratxi, 24 de noviembre de 2017.- El Administrador único, de ambas sociedades, Eduardo Ruiz Santiago.

ID: A170086239-1